



PI 2180

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 08 ENE 2018

VISTO: que la señora Ministra de Turismo, doña Liliam Kechichian, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial del 16 al 22 de enero de 2018;

RESULTANDO: que el señor Subsecretario de dicha Cartera, don Benjamín Liberoff, se encontrará fuera del país en la fecha mencionada;

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle sustituto temporal por el período que dure su misión;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Designese Ministro interino de Turismo, a partir del día 16 de enero de 2018 y mientras dure la ausencia de la titular de la Cartera, al señor Ministro de Economía y Finanzas, Cr. Danilo Astori.

3º.- Comuníquese, etc.-

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020